



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3997
16 de Abril de 2015
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DEL COMITÉ DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
DE ALTO NIVEL (CEGAN) VIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES**

**CONSULTA REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
SOBRE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO**

Santiago, 12 y 13 de marzo de 2015

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-12	3
	Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
	Mandato.....	2-3	3
	Asistencia	4-10	3
	Elección de la Mesa.....	11	4
	Organización de los trabajos	12	4
B.	TEMARIO.....	13	4
C.	SESIÓN INAUGURAL	14-18	4
D.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	19-63	7
Anexo 1	Lista de participantes	-	21

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo tuvo lugar en Santiago los días 12 y 13 de marzo de 2015, en el marco del vigésimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN), creado en virtud de la resolución 310(XIV) de la CEPAL e integrado por los países en desarrollo miembros de la Comisión.

Mandato

2. La Consulta tuvo lugar de conformidad con la resolución 68/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se decidió que la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se celebraría en Addis Abeba del 13 al 16 de julio de 2015 y se exhortó a las comisiones regionales a que celebraran consultas, según procediera, cuyos resultados pudieran servir de aportación a la preparación de la Tercera Conferencia Internacional.

3. En cumplimiento de lo anterior la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo fue convocada por la Secretaría de la CEPAL y el Gobierno de Chile y se celebró dentro del marco del vigésimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN).

Asistencia¹

4. Participaron en la reunión representantes de 21 Estados miembros del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN): Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

5. Asimismo, se hicieron representar los siguientes países miembros de la CEPAL que no son miembros del CEGAN: Alemania, España y Francia.

6. El Reino de Noruega participó como observador en su calidad de miembro de las Naciones Unidas.

7. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

8. Estuvieron representados los siguientes organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

¹ La lista de participantes se presenta en el anexo 1.

9. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Banco Mundial.

10. Se hicieron representar también las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que figuran en la lista de participantes.

Elección de la Mesa

11. Se eligió una Mesa Directiva, integrada de la siguiente manera:

Presidencia: Chile
Vicepresidencias: Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Guatemala y México

Organización de los trabajos

12. Las sesiones de trabajo se llevaron a cabo en reuniones plenarias, en torno a seis mesas temáticas.

B. TEMARIO

13. La Consulta Regional aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa

2. Aprobación del temario

3. Estado de avance del proyecto de documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Addis Abeba, 13 a 16 de julio de 2015)

4. Presentación de la Secretaría sobre los lineamientos estratégicos del financiamiento del desarrollo desde la perspectiva de América Latina y el Caribe

5. Sesiones temáticas para la discusión del proyecto de documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

6. Aprobación de los acuerdos

C. SESIÓN INAUGURAL

14. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Heraldo Muñoz, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Hongbo Wu, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Jessica Faieta, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

15. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile destacó la oportunidad que ofrecía la Consulta de promover desde la región respuestas inclusivas para un desarrollo sostenible con igualdad, a través de una nueva lógica de cooperación internacional. Dijo que para alcanzar el desarrollo sostenible se requería de un entorno internacional justo y favorable, que permitiera que los países desarrollados y en desarrollo buscaran el bienestar de sus pueblos en un marco de respeto de los derechos humanos y de desarrollo inclusivo. Destacó que la región, a partir de su diversidad, enfrentaba el desafío de buscar puntos de convergencia entre los bloques de integración y países, para tener una voz más potente a nivel global cuando se discutiera la agenda para el desarrollo después de 2015. Asimismo, expresó que contribuir desde la región al éxito de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo significaba definir iniciativas concretas que reflejaran los intereses regionales, como hacer una suerte de cambio de paradigma en la relación entre países desarrollados y en desarrollo, y asumir un nuevo esquema de cooperación, entre pares, sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. En especial resaltó el imperativo de hacer de la Conferencia y sus acuerdos un nuevo marco con vistas a la asociación global para el desarrollo, teniendo en cuenta en el proceso la diversidad de situaciones y prioridades nacionales, y permitiendo la existencia de distintos enfoques e instrumentos y la necesaria flexibilidad sobre las metas e indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible. Entre las medidas que se debieran evaluar como una posición regional para adoptar en la Conferencia, destacó la promoción de un sistema de comercio internacional basado en normas que tomaran en cuenta las realidades especiales de los países en desarrollo; el fomento de la transferencia de tecnología, el fortalecimiento de la cooperación técnica y la cooperación Sur-Sur; la necesidad del cumplimiento de los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo, junto con renovados esfuerzos en mecanismos de financiamiento innovador para el desarrollo, y relevar el papel de la cooperación y la integración regional en materia de desarrollo sostenible. Por último, al mencionar los esfuerzos necesarios para asegurar el adecuado financiamiento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio pendientes, señaló que el corazón de la nueva agenda para el desarrollo debía estar en la inclusión, recalcando que el financiamiento para el desarrollo debía considerar la estructura de los compromisos existentes y garantizar que las nuevas iniciativas reforzaran los avances logrados.

16. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas agradeció a las autoridades y dijo que la Consulta era la primera de una serie de consultas regionales que serviría para enfocar desde una perspectiva regional las deliberaciones intergubernamentales que se celebrarían en el futuro y garantizar que las prioridades de América Latina y el Caribe estuvieran plenamente reflejadas en el proceso de financiamiento para el desarrollo. La Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo era el primer hito de tres importantes reuniones que tendrían lugar en 2015 y que darían forma a la cooperación internacional en los años venideros; se trataba de una excelente oportunidad para definir un marco general para la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Señaló tres tareas principales que debían estar terminadas para asegurar el éxito de la Conferencia en Addis Abeba. En primer lugar, era preciso formular un amplio marco de financiación para el desarrollo sostenible, que debía abordar las tres dimensiones del desarrollo sostenible de manera equilibrada, con la erradicación de la pobreza en su centro. En segundo lugar, era necesario reflexionar sobre los resultados concretos para que los examinara la Conferencia. En tercer lugar, la eficacia de la vigilancia y la rendición mutua de cuentas eran primordiales en los planos nacional, regional y mundial, y se debía hacer hincapié en el fomento de la capacidad, el intercambio de experiencia y el aprendizaje entre iguales. Por último, indicó que era esencial contar con un alto nivel de participación en la Conferencia e instó a los países a incluir a Jefes de Estado y de Gobierno y a ministros en sus delegaciones.

17. La Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD señaló la necesidad de valorizar en su justa dimensión la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), teniendo en cuenta que el objetivo del 0,7% del producto interno bruto resultaba insuficiente en el caso de algunos países. Asimismo, indicó que la AOD y el financiamiento público no bastaban para financiar la agenda para el desarrollo después de 2015, de manera que convenía fomentar la colaboración de la inversión privada. A continuación, defendió el puesto central en el nuevo financiamiento para el desarrollo del concepto de volatilidad y sus efectos. También afirmó que debían buscarse indicadores alternativos que fueran más allá del ingreso per cápita e incluyeran la vulnerabilidad ambiental y económica, con la finalidad de evitar los problemas relativos a la “graduación” de los países que dejaban de cumplir los requisitos para la recepción de la AOD. En ese sentido, señaló que el PNUD estaba orientando su trabajo en la región hacia los retos del progreso multidimensional y elaborando un estudio sobre los criterios de elegibilidad del crédito concesionario en el Caribe.

18. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL dijo que era un privilegio organizar la reunión conjuntamente con el Gobierno de Chile y que la Comisión le otorgaba enorme importancia de cara a la Conferencia Internacional que se celebraría en Addis Abeba. Señaló que la agenda para el desarrollo después de 2015 suponía un cambio de paradigma y que la CEPAL se había hecho cargo de esta transformación poniendo la igualdad en el centro. Sin embargo, para esta tarea se requería una arquitectura financiera internacional más equitativa, un sistema de comercio más simétrico y reglas de transferencia de tecnología más justas y al servicio del desarrollo inclusivo y sostenible. Además se requerían esfuerzos en la movilización interna y externa de recursos y destacó los progresos que había hecho la región en este ámbito, tal como se presentaba en el documento preparado por la Secretaría de la CEPAL, Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media². Añadió que la puesta en marcha de reformas tributarias en la región en las dos últimas décadas había redundado en un aumento de la carga tributaria pero que todavía persistían problemas como la evasión y elusión fiscales y los flujos ilícitos derivados de las fugas de capitales y el lavado de dinero. Por ello era necesario generar grandes acuerdos y reglas fiscales a nivel mundial, profundizando los mecanismos de cooperación internacional entre países y bloques regionales. También era preciso igualar las condiciones de acceso a los mercados de capitales privados, sobre todo en el caso de los países de renta media, que enfrentaban un proceso de graduación de la asistencia oficial para el desarrollo sin tener la garantía del acceso a los mercados privados, por lo que el desarrollo y la graduación no debían medirse con un criterio único de renta per cápita. Este esfuerzo de movilización de recursos debía venir acompañado de nuevas modalidades de financiamiento, entre las que destacó la cooperación Sur-Sur, que podía dar un gran impulso al desarrollo. Por último, puntualizó que aunque las demandas que impondría la agenda para el desarrollo después de 2015 eran ambiciosas, ofrecían una oportunidad para cumplir con una agenda pendiente en América Latina, partiendo de un cambio estructural virtuoso, que permitiera reducir los niveles de desigualdad en la región y alcanzar su potencial económico y social. En este sentido, la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Addis Abeba serviría para enfrentar los desafíos de los países de renta media, desplegar el financiamiento efectivo en todos los niveles de ingreso y refundir la arquitectura financiera mundial para el desarrollo a fin de cumplir con el cambio de paradigma que representaba la agenda para el desarrollo después de 2015.

² LC/L.3968.

D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Estado de avance del proyecto de documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Addis Abeba, 13 a 16 de julio de 2015) (punto 3 del temario)

19. El Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile presentó al Cofacilitador del proceso preparatorio de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, quien destacó que las propuestas que surgieran de la reunión contribuirían a que se tomara en cuenta la realidad de la región en el debate mundial.

20. Refiriéndose al documento final de la Conferencia Internacional, el Cofacilitador del proceso preparatorio de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo dijo que se estaba contemplando la adopción de un marco mundial sobre el financiamiento para el desarrollo, con la esperanza de que las conclusiones que dimanaran de Addis Abeba abordarían de una manera práctica los problemas del financiamiento para el desarrollo sostenible. Dicho marco se distinguía del de los Objetivos de Desarrollo del Milenio porque la agenda para el desarrollo después de 2015 tenía como características fundamentales que era universal, ambiciosa y transformadora, principales factores de referencia de la Conferencia. Dijo que el papel de la cooperación Sur-Sur era muy importante en el contexto más amplio de la agenda y que los compromisos de la asistencia oficial para el desarrollo debían tener plazos claros y estar sujetos a medición. Añadió que había que replantear los problemas de los países de renta media y la manera en que el financiamiento para el desarrollo servía para afrontar su realidad, y que había que continuar con los desafíos para el seguimiento del Consenso de Monterrey, a fin de mantener la fuerte concentración en la nueva agenda. Por último, comentó sobre la estructura del documento, que contenía secciones sobre las finanzas públicas nacionales, las finanzas extranjeras, las finanzas público-privadas, el comercio internacional, la sostenibilidad de la deuda, las cuestiones sistémicas, la innovación tecnológica, entre otras, y señaló que los próximos pasos eran distribuir el documento y ultimar aspectos organizacionales de la Conferencia, así como la necesidad de movilizarse para que de ella surgiese una señal clara del compromiso de la comunidad internacional con la aplicación de la agenda.

21. Seguidamente, el Director de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL se refirió a la agenda para el desarrollo después de 2015 y la importancia que tendría en la transformación del desarrollo sostenible. Señaló que para responder al cambio de paradigma en el desarrollo económico se requería movilizar gran cantidad de recursos y destacó los progresos que había hecho la región en cuanto a la movilización de recursos internos. Sin embargo, todavía quedaba mucho camino por recorrer para mejorar la progresividad y equidad tributarias. Tal como figuraba en el documento preparado por la Secretaría, era necesario fortalecer la movilización interna de recursos públicos y para ello se requerían reformas fiscales que ayudaran a enfrentar la evasión y elusión fiscal y a regular los flujos ilícitos. Indicó que la movilización de recursos internos no se limitaba solo a lo fiscal, sino que suponía también desarrollar aún los mercados y sistemas financieros de la región y aumentar la inclusión financiera, lo cual era una tarea pendiente en la región ya que actualmente cerca del 40% de la población tenía acceso a las instituciones financieras formales y el acceso era desigual. Finalmente destacó que las estrategias de movilización de recursos internos y externos debían tener en cuenta la heterogeneidad que caracterizaba a los países de América Latina y el Caribe, ya que, por ejemplo, en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el tamaño de la economía era una restricción significativa para la movilización de los recursos internos. Puntualizó que contar con políticas nacionales adecuadas no bastaba y que se requería además contar con un entorno externo favorable que permitiera afrontar y reducir las asimetrías existentes. Para ello había que repensar la arquitectura financiera global. Indicó que el desarrollo del sector financiero debía articularse con las necesidades del sector real productivo, que se hacía necesario reforzar la regulación macroprudencial para atenuar los

riesgos y la volatilidad del sistema financiero y que la arquitectura financiera multilateral debía concebirse como una amplia red de instituciones e instrumentos tanto globales como regionales, que ofrecieran distintos niveles de defensa ante choques externos.

22. A continuación intervino la representante de ONU-Mujeres, que destacó la necesidad de llevar a cabo las acciones de la plataforma de Beijing y movilizar recursos, así como la importancia de la transversalización de género en todos los indicadores. Dijo que los retos para los países de renta media eran ir más allá del acceso a la protección social y el acceso básico a los servicios e incorporar la autonomía económica y la inclusión financiera, además de promover la inserción de las mujeres a los mercados laborales y productivos y el acceso a la tecnología y la productividad. Señaló que el género debía figurar en la agenda macroeconómica, si se buscaba terminar con las desigualdades estructurales. Añadió que era preciso reconocer el rol productivo del cuidado, para lo cual se requerían recursos sostenidos, vincular la estrategia de financiamiento con pactos fiscales nacionales y supranacionales, asegurar la igualdad de género en la inversión y monitorear los efectos de las políticas públicas en la desigualdad de género.

23. El representante del Ecuador, país que ocupaba la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), inició el debate indicando que la regulación financiera y la reforma del sistema monetario internacional debían ser temas prioritarios en el financiamiento para el desarrollo. Añadió que el propósito de la CELAC en esa esfera era promover una alianza global liderada por los países en desarrollo que diera prioridad a la eliminación de la pobreza en sus múltiples dimensiones con medios de implementación efectivos. Las delegaciones coincidieron en la necesidad de incluir en las discusiones nuevos elementos como el tema de la igualdad de género, la medición de la pobreza multidimensional, las necesidades específicas de financiamiento para infraestructura en los países en desarrollo sin litoral y la problemática de los países de renta media.

24. Una representante señaló que la prioridad que se había otorgado a la inversión privada frente a la inversión pública no era necesariamente algo positivo, sobre todo para los pequeños Estados insulares en desarrollo, y agregó que era preciso garantizar el acceso de esos países a un financiamiento en condiciones favorables. Las delegaciones mostraron su acuerdo en que, independientemente del tipo de inversión, lo importante era que esta favoreciera realmente el desarrollo. Asimismo, se mencionaron otros temas que debían tratarse como la transferencia de tecnología y creación de capacidades, los mecanismos innovadores de financiamiento, el seguimiento y monitoreo de los compromisos de Addis Abeba, el fortalecimiento de los sistemas de tributación y la reforma de los sistemas fiscales globales, los cambios en la arquitectura financiera internacional, la mejora del acceso de los países en desarrollo al comercio internacional y los cambios en la medición de los ingresos y el desarrollo. También se reafirmó el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y se subrayó la importancia del financiamiento público concesionario.

Sesiones temáticas para la discusión del proyecto de documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (punto 5 del temario)

25. La Mesa 1, titulada “Cuestiones sistémicas: asimetrías financieras, comerciales y tecnológicas”, fue moderada por Esteban Pérez-Caldentey, Jefe de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL. Participaron Jeanette Sánchez, Asesora de la Vicepresidencia del Ecuador, José Antonio Ocampo, Director del Programa de Desarrollo Económico y Político de la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Columbia (por videoconferencia), y Earl Timothy Boodoo, Consultor Regional, Trinidad y Tabago.

26. La presentación del Director del Programa de Desarrollo Económico y Político de la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Columbia abarcó cinco aspectos de las asimetrías sistémicas globales: i) para lograr una representación más equitativa en la gobernanza del sistema monetario internacional, se requería una nueva etapa de reformas del sistema de cuotas y representación en los organismos de Bretton Woods en 2015, además de una conclusión de la reforma al régimen de cuotas del FMI iniciada en 2010. De manera similar, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Comité de Basilea debían convertirse en organismos universales y el Grupo de los Veinte (G-20) debía volverse más representativo, según la propuesta de la Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional (Comisión Stiglitz) de conformar un consejo de coordinación económica mundial; ii) el sistema monetario internacional necesitaba reformas para fortalecer el papel los derechos especiales de giro (DEG) para el desarrollo, y para reforzar el papel de los organismos financieros regionales. En América Latina y el Caribe, esto se podría lograr a través de la conversión del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) en un organismo verdaderamente regional; iii) para la prevención y resolución de crisis, se necesitaba un mayor margen para el uso de políticas macroprudenciales de regulación de los flujos transfronterizos y se deberían eliminar las restricciones que en tal sentido imponían los tratados de protección a la inversión. Además, habría que continuar mejorando las líneas de financiamiento del FMI, especialmente la escala de las líneas contingentes, y poner en funcionamiento el mecanismo de resolución de deudas soberanas, exigiendo una participación activa de los países desarrollados en las negociaciones en curso en las Naciones Unidas; iv) en términos de la cooperación tributaria internacional, habría que ampliar significativamente la cooperación tributaria, incluso a través de una convención de las Naciones Unidas de carácter universal. Sugirió incluir en el documento final de Addis Abeba un llamado a convertir el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en un organismo intergubernamental; v) en referencia a los acuerdos de protección a la inversión, habría que limitar esta protección a inversiones directas de largo plazo, no a movimientos financieros. Asimismo, estos acuerdos debían dejar la libertad para que los países aplicaran medidas para promover la equidad, garantizar la sostenibilidad ambiental y apoyar la estabilidad financiera a través de medidas macroprudenciales, sin que este tipo de medidas se consideraran expropiatorias para los inversionistas extranjeros.

27. La Asesora de la Vicepresidencia del Ecuador presentó algunos criterios de financiamiento para el desarrollo desde la perspectiva de una economía pequeña de ingresos medios, dolarizada y dependiente del petróleo. Dijo que frente a los retos estructurales y coyunturales de la región, se necesitaba una fuerte movilización de recursos para implementar medidas de cambio estructural y contracíclicas. Desde la experiencia reciente del Ecuador, destacó la implementación de una estrategia nacional para el cambio estructural y para la igualdad, que buscaba superar la especialización económica en el petróleo y lograr una inserción más dinámica en el mercado mundial. En este contexto, el gobierno había llevado a cabo una reforma fiscal, una renegociación de la deuda externa y una renegociación de los contratos petroleros. Como resultado, se había logrado un importante aumento de los ingresos tributarios, una reducción de la deuda externa a la vez que un aumento de la participación del gasto social en el presupuesto. En cuanto a los problemas coyunturales recientes, se habían implementado políticas contracíclicas para proteger los avances sociales logrados, que incluían políticas de protección para los exportadores afectados, de construcción de vivienda, y de alianzas público-privadas para la inversión. Con referencia al ámbito más amplio de las políticas de financiamiento y de protección de liquidez, el Ecuador buscaba acuerdos comerciales que fomentaran un comercio de bienes con mayor incorporación de tecnología, como los acuerdos intrarregionales. Además, se había dinamizado el papel y la participación de la banca pública e introducido una mayor regulación de la banca privada y del mercado de valores, así como controles de cambio para limitar la salida de divisas. A nivel regional y multilateral, el Ecuador proponía una nueva arquitectura financiera, con una banca de desarrollo regional más activa y un sistema de pagos regional para lograr

una mayor independencia del dólar como medio de pago. Esto se podría realizar dentro del marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), pero también a nivel de los denominados BRICS. En el ámbito internacional, apoyaba la idea de un impuesto a las transacciones financieras (impuesto Tobin), para limitar la especulación y la volatilidad y favorecer el desarrollo económico sustentable.

28. Tras revisar la gran heterogeneidad entre los países del Caribe, en términos de población, ingresos per cápita y especialización productiva, el Consultor Regional realizó los retos comunes que enfrentaban estos países. Por un lado, la mayoría sufría de una alta carga de deuda externa y por otro, todos se caracterizaban por una alta vulnerabilidad a choques externos y desastres naturales. A la vez, registraban una situación de bajo crecimiento económico y altas tasas de desempleo, de manera que el acceso a recursos externos era crítico para implementar las políticas necesarias para desarrollar el potencial productivo nacional, a través de inversiones tanto en el capital físico como humano. No obstante, por la carga de la deuda, los países del Caribe no podían acceder a los mercados financieros internacionales en condiciones favorables y ya no recibían asistencia oficial para el desarrollo, debido a su condición de países de renta media. En la actualidad, los flujos de IED, los más importantes para la subregión, estaban altamente concentrados en pocos países y sectores y generaban fuertes salidas de divisas, en forma de remesas de utilidades. Para superar estos retos, era preciso establecer una mejor coordinación entre las agencias de cooperación para evitar solapamientos e ineficiencias; crear un fondo de estabilización regional para enfrentar los choques externos (con la cooperación de países desarrollados); incluir un componente de capacitación en todos los proyectos de cooperación, para aumentar el nivel de capacidades de la fuerza de trabajo; desarrollar los mercados financieros nacionales y de instrumentos que incentivaran el ahorro y la inversión; trazar unas normas del comercio internacional más flexibles, que propiciaran la diversificación de las exportaciones, para mejorar la inserción productiva global; extender la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados para incluir a los países de renta media con problemas de sostenibilidad de la deuda, y crear un sistema de protección contra los efectos de los desastres naturales, ya que el mecanismo de seguro contra el riesgo de catástrofes del Caribe (*Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility- CCRIF*) todavía no cuenta con el volumen necesario de recursos.

29. La Mesa 2, titulada “Cambios en el panorama del financiamiento para el desarrollo: el financiamiento internacional público y privado y la problemática de los países de renta media y los pequeños Estados insulares en desarrollo”, fue moderada por Juan Carlos Mendoza García, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas. Participaron como panelistas Guilherme Patriota, Representante Permanente Adjunto del Brasil ante las Naciones Unidas, Oscar Ugarteche, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Dillon Alleyne, Coordinador de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

30. El Representante Permanente Adjunto del Brasil ante las Naciones Unidas comenzó por presentar un cálculo sencillo e interesante de los recursos que habían dejado de llegar a los países en desarrollo a causa del no cumplimiento de la meta de AOD del 0,7% del INB de los países desarrollados. Si se acumulaban desde 2002 (año del Consenso de Monterrey) hasta el presente los recursos no otorgados de AOD, se llegaba a una brecha de 2 billones respecto de la situación en que todos los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE sí hubieran cumplido la meta. Si bien esta cifra era importante y se debía insistir en el cumplimiento de la meta, destacó que para el caso de algunos países de América Latina y el Caribe la AOD tenía un impacto económico pequeño y que más bien la importancia era política. Los países debían defender los temas que más afectaban sus desafíos, como la infraestructura, los créditos a tasas razonables de largo plazo, la inclusión social, el tema ambiental, temas todos que debían estar más visibles en el texto para la Conferencia Internacional. Además, los países debían insistir en promover la idea de que el PIB per cápita no era un buen criterio para la asignación y que debía

implementarse mecanismos distintos, como la propuesta de brechas estructurales. A continuación se refirió a las responsabilidades comunes pero diferenciadas y a la necesidad de comprender los distintos niveles y posibilidades de los países de afrontar sus problemas de desarrollo. Existían asimetrías en los espacios de política y varias áreas en que los países en desarrollo no tenían libertad completa a consecuencia de acuerdos multilaterales, por ejemplo, en ámbitos como el comercio y las finanzas. Otra asimetría importante radicaba en el costo de captar recursos financieros y por ello sugirió que podrían implementarse mecanismos de eualización de costos para que los países en desarrollo pudieran captar recursos a costos parecidos a los de países más adelantados. En el mismo sentido destacó la importancia de fortalecer los instrumentos de financiación con que contaban los gobiernos, como los bancos de desarrollo regionales, subregionales y nacionales.

31. En su exposición, el Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) abordó principalmente temas de flujos de financiamiento externo y la necesidad de que existiera conciencia de los potenciales problemas que acarrearían y por ende la importancia de establecer regulaciones al respecto. Respecto de los flujos de corto plazo, afirmó que si bien posiblemente en las cuentas de balanza de pagos la cifra no era relevante en términos netos, sí lo eran si se contabilizaban las entradas y salidas por separado. Los flujos de corto plazo por su propia naturaleza entraban y salían de los países muchas veces y naturalmente eso significaba una vulnerabilidad a los países. Dijo que habría que contar con un mecanismo para hacer el seguimiento de los movimientos de corto plazo, donde se registrara cada operación, mecanismos de posible freno al ingreso de capitales de corto plazo en los países y un fondo de estabilización ampliado, como el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), pero que incluyera a más países. Este fondo podría financiarse con un impuesto a las transacciones financieras que, además de recaudar los fondos necesarios, serviría para identificar ciertos flujos ilícitos. Respecto a los flujos de IED, mencionó la necesidad de que, cuando se tratara de industrias extractivas, existieran restricciones (como las que había impuesto Indonesia) para que las empresas multinacionales tuvieran la obligación de exportar los recursos naturales con algún nivel de procesamiento. Finalmente, el expositor alertó respecto de la tendencia de “bilateralizar” el multilateralismo, que a su entender no era positiva, que consistía en que ciertos Estados asumieran un papel preponderante dentro del multilateralismo, como sucedía en el Consejo de Seguridad, en los organismos multilaterales, en la aplicación de leyes de un cierto país para la regulación financiera a nivel global, entre otras.

32. El Coordinador de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe puso especial énfasis en la problemática de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y en el hecho de que el nuevo panorama del financiamiento para el desarrollo debería recoger de alguna forma las vulnerabilidades que los caracterizaba y que todavía necesitaban la provisión adecuada de apoyo internacional para su desarrollo. Destacó que para los países pequeños era muy difícil acceder al financiamiento para el cambio climático y que los fondos para el clima tenían compromisos mucho más altos que los desembolsos efectivamente realizados. Además, los pequeños Estados insulares presentaban alto desempleo, en particular desempleo juvenil y femenino, tasas de crecimiento bajas posteriores a las crisis, pobreza alta, riesgos sanitarios, entre otros muchos problemas, y no contaban con el espacio fiscal para llevar a cabo políticas de gasto necesarias ya que registraban altos niveles de deuda pública y poco margen para aumentar los recursos públicos internos por la vía de la recaudación. Por eso, para la región del Caribe la AOD continuaba siendo muy importante y se debía insistir en que no se redujera. Era fundamental crear capacidad de comercio y por ende había que mantener la cooperación del tipo ayuda para el comercio, que podía ser un apoyo muy importante para promover más cadenas de valor regionales. La cooperación Sur-Sur también se consideraba un área con potencial, pero siempre teniendo en cuenta que estas iniciativas debían ser complementos y no sustitutos de otros tipos de financiamiento.

33. Seguidamente hicieron uso de la palabra diversos representantes de los países y de la sociedad civil. Entre los temas abordados, se recordó la necesidad de que el desarrollo debía fundamentarse tanto en el pilar ambiental como en el económico y el social. Asimismo, se reclamó un mayor protagonismo del Estado y del sector público en el financiamiento para el desarrollo, si bien se reconoció que el sector privado tenía un importante papel complementario que desempeñar. Por otro lado, varios representantes mencionaron el incumplimiento de compromisos por parte de los países desarrollados y, en alusión al papel de la cooperación Sur-Sur, recordaron que la comunidad internacional no podía eludir ni transferir sus responsabilidades en materia de financiamiento a las economías emergentes y en desarrollo.

34. Varios representantes recalcaron que en los países de renta media seguían existiendo pobreza y desigualdad, por lo que era preciso procurar medios de financiamiento específicos que compensaran el descenso de la asistencia oficial para el desarrollo de estas economías. Al respecto, se requirió el apoyo de la CEPAL y de otros organismos para la inclusión de nuevos indicadores de bienestar social y ambiental que permitieran reflejar mejor que el PIB la multidimensionalidad de la pobreza y otras brechas existentes en la región. Se recordó asimismo que era imperativo movilizar recursos para responder a las necesidades propias de los pequeños Estados insulares en desarrollo, especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático. Asimismo, se propusieron varias medidas concretas, como que se modificara la regulación de las industrias extractivas, se adoptaran iniciativas para reducir los costos del financiamiento para el desarrollo de los países y se creara en el seno de las Naciones Unidas un espacio de cooperación internacional en materia tributaria. Por último, se sugirió la conveniencia de alcanzar acuerdos en la esfera regional para atraer inversión extranjera directa no basada en la competencia fiscal.

35. La Mesa 3, titulada “Recapitulación y acciones futuras: rumbo a la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la agenda para el desarrollo después de 2015”, fue moderada por Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, quien le dio la palabra al Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

36. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas indicó que la Consulta Regional tenía por objeto hacer aportes para la agenda para el desarrollo después de 2015 y presentar un marco del financiamiento para el desarrollo. Subrayó además la existencia de un consenso de que ningún país podía quedarse atrás y manifestó que no bastaba con cumplir los objetivos y metas sino que también había que contar con indicadores que cuantificaran uniformemente los logros que se fueran concretando. Respecto a los aportes de la Consulta Regional a la agenda para el desarrollo después de 2015, hizo hincapié en la erradicación de la pobreza y el crecimiento inclusivo en un contexto de las necesidades particulares de América Latina y el Caribe. En el marco del financiamiento, destacó que no había una solución única para todos los países sino que había que buscar tener un marco referencial de recomendaciones para que cada país siguiera sus propias políticas factibles e integrales con miras a su desarrollo. En ese sentido, dijo que los Estados miembros coincidían en que había procesos separados y planteó la necesidad de definirlos adecuadamente para no crear duplicaciones.

37. A continuación, hicieron uso de la palabra representantes de diversos países, de organizaciones internacionales y de la sociedad civil, quienes resaltaron la necesidad de hacer un esfuerzo por integrar en la agenda del financiamiento para el desarrollo a los diferentes organismos de cada país. Asimismo, se hizo referencia a la relevancia en el ámbito del financiamiento para el desarrollo de cuestiones no estrictamente financieras, como el empleo productivo y de calidad, el trabajo doméstico no remunerado, las migraciones o el envejecimiento de la población. Los participantes mostraron su acuerdo en señalar, por un lado, la relación intrínseca entre el proceso del financiamiento para el desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible y, por

otro, el hecho de que la agenda del financiamiento para el desarrollo debía ir más allá del mero financiamiento de esos objetivos. En la misma línea, se planteó la creación de un sistema de seguimiento más firme y específico del financiamiento para el desarrollo, como el establecimiento de calendarios vinculantes para cumplir los compromisos pendientes.

38. Se mencionó también la posibilidad de reformar el sistema monetario internacional para evitar los desequilibrios, los ajustes recesivos y la volatilidad, con la creación de mecanismos multilaterales que favorecieran un mayor control de los flujos de capital y una colaboración más intensa de los países. En ese sentido, una representante propuso estudiar la formación de un consejo monetario mundial, con función de regulación monetaria, financiera y bancaria a nivel global. Varios representantes subrayaron el papel insustituible de las Naciones Unidas, especialmente la Asamblea General, para cuestiones de tipo económico, como el financiamiento para el desarrollo, con repercusiones para todos los habitantes del planeta.

39. Ricardo Martner, de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL, moderó la Mesa 4, titulada “La movilización de recursos internos: espacio fiscal, financiamiento privado y flujos ilícitos”. Participaron como panelistas Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia (por videoconferencia), Saúl Octavio Figueroa Ávalos, Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, y Luis Moreno, de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD) del Perú.

40. En su presentación, el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia subrayó la importancia de reflexionar sobre el modo de crear más espacio fiscal para hacer frente a los problemas de varios países de América Latina y el Caribe. En particular, se refirió a la necesidad de abordar la baja presión tributaria de la región teniendo en cuenta tres aspectos: i) la necesidad de fortalecer las administraciones tributarias en términos de recursos presupuestarios, recursos humanos y capacidades, para hacer frente al alto nivel de evasión y elusión que existía en los países de la región, ii) la importancia de incluir la economía informal en la base tributaria y iii) el hecho de que aunque era imperativo aumentar la recaudación del impuesto sobre la renta de personas físicas y jurídicas, había que considerar que en una economía internacional había ciertos límites a la tributación. El orador comentó también el papel de los recursos de financiamiento privado y subrayó el rol fundamental de las alianzas público-privadas. En ese contexto, señaló la importancia de tener un entorno macroeconómico estable y un sector financiero interno sólido para que las empresas privadas pudieran obtener el financiamiento necesario para sus inversiones. Finalmente, abordó el tema de los flujos ilícitos, específicamente en relación con el problema de la erosión de la base tributaria debido a la evasión de impuestos por multinacionales a través del abuso de los precios de transferencia y el uso de paraísos fiscales. Destacó la importancia de la cooperación internacional y se refirió en concreto al proyecto de erosión de la base imponible y transferencia de beneficios, liderado por la OCDE y en el que Colombia estaba participando.

41. Seguidamente el Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala indicó que, pese a las medidas tributarias adoptadas en el país, el espacio fiscal seguía siendo muy reducido. El 90% de los ingresos fiscales estaban asignados a fines determinados en el presupuesto, por lo que el gobierno tenía poco espacio para aumentar la inversión pública. Asimismo, señaló que, aunque el país contaba con un nivel de deuda pública relativamente bajo (24% del PIB), la sociedad rechazaría cualquier política fiscal que pretendiera servirse de esa fuente de financiamiento. Según el Viceministro, las Naciones Unidas podían ayudar a superar esa falta de espacio de políticas mediante el fortalecimiento de la institucionalidad global en materia de tributación. Dijo, además, que los recursos privados constituían una fuente de financiamiento más bien incierta ya que las empresas privadas solían tener una visión únicamente de corto plazo. Se refirió asimismo al potencial de las inversiones público-privadas, pero subrayó también sus peligros, especialmente en términos de pasivos contingentes

que podían restringir el espacio fiscal de cualquier país. En cuanto a los flujos ilícitos, resaltó que el narcotráfico había generado mucha violencia e incertidumbre en Centroamérica y México, que, a su vez, había dañado la inversión y el crecimiento económico. Para finalizar, señaló la importancia de acordar definiciones a nivel mundial de los flujos ilícitos asociados a esa actividad.

42. A continuación, el representante de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD) centró su exposición en el tema de los flujos ilícitos, en particular, en el papel de las empresas multinacionales, y dijo que esta constituía el agujero negro de la financiación para el desarrollo. Se refirió a las características de la tributación en América Latina y presentó los resultados de varios estudios que mostraban un desequilibrio entre las entradas y las salidas de capital en los países en desarrollo. Según las estimaciones, los flujos ilícitos se acercaban a los 619.000 millones de dólares anuales. De ese monto, un 5% correspondía a corrupción, un 15% a criminalidad (narcotráfico, entre otros) y un 80% a abusos del régimen impositivo existente por parte de empresas multinacionales. Se estimaba que las salidas ilícitas de capital en América Latina y el Caribe habían ascendido a 114.000 millones de dólares en 2012. Para enfrentar ese problema, el expositor indicó que se precisaba un cambio en la gobernanza internacional. Subrayó que el proyecto BEPS liderado por la OCDE excluía a la mayoría de los países del mundo de sus decisiones y que los resultados reflejaban los intereses de los países desarrollados. Por lo tanto, consideraba fundamental crear un órgano intergubernamental dentro de las Naciones Unidas con el mandato de abordar los temas fiscales a nivel internacional. Esto podía incluir un instrumento multilateral para la cooperación internacional en materia tributaria.

43. En el debate que siguió a las presentaciones, varios delegados de los países y de la sociedad civil apoyaron la propuesta del representante de LATINDADD de establecer un nuevo órgano intergubernamental dentro de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en materia fiscal. También se mencionó que en algunos países, como en Panamá, ya existían nuevos mecanismos que regulaban el espacio fiscal. En definitiva, los países necesitaban más apoyo político y de expertos para llevar a la práctica lo que ya habían identificado que tenían que hacer. En ese sentido, se señaló que la política fiscal no era neutra y que también debían sopesarse las consecuencias negativas que las medidas adoptadas podían tener en otros ámbitos.

44. Varias delegaciones se refirieron a la necesidad de contar con una agenda común sobre cooperación en materia fiscal que prestara especial atención a los países en desarrollo, en particular en lo relacionado con los flujos ilícitos. También se habló sobre el tipo de asociación público-privada que podía establecerse con las grandes empresas internacionales para que estas pagaran sus tributos y adoptaran criterios de transparencia y de buena conducta en los países en desarrollo. Se subrayó la importancia de controlar la calidad del gasto público, por ejemplo mediante auditorías de los organismos prestadores, y de fortalecer los sistemas nacionales de contratación pública, ya que una gestión eficiente y transparente de las compras públicas podía contribuir a crear espacio fiscal. Se planteó asimismo que los bancos multilaterales de desarrollo podían brindar información muy útil sobre los ingresos y gastos de los distintos países así como sobre la calidad de esos gastos. También se mencionaron las limitaciones legales que dificultaban el intercambio de información tributaria.

45. La Mesa 5, titulada “La movilización de recursos internos: el papel de los bancos de desarrollo”, fue moderada por Jürgen Weller, Oficial Superior de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL. Participaron en esta Mesa João Carlos Ferraz, Miembro del Directorio del Banco de Desarrollo del Brasil (BNDES), y Esteban Pérez-Caldentey, Jefe de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL.

46. En su intervención, el Miembro del Directorio del BNDES instó a destacar en el documento final de Addis Abeba el papel clave de los bancos de desarrollo, tanto a nivel nacional y regional como mundial. En particular, hizo una reflexión sobre las funciones centrales de los bancos nacionales de desarrollo, a saber: i) el financiamiento anticíclico, ii) el financiamiento del desarrollo a mediano y largo plazo y iii) la contribución al desarrollo de los mercados financieros nacionales. En un contexto coyuntural de alta liquidez mundial, baja propensión a otorgar créditos por parte de los bancos privados y gran necesidad de inversión productiva —especialmente en el sector de la infraestructura—, la banca de desarrollo ofrecía ventajas estratégicas para movilizar y canalizar los recursos necesarios gracias a sus prioridades de desarrollo, definidas al más alto nivel político, sus fuentes de financiamiento estables y las fuertes capacidades de su equipo técnico en las áreas específicas de su mandato (proyectos de infraestructura y financiamiento de las MIPYME, entre otros). Si no se reconocían esas características específicas en el marco de las regulaciones internacionales (Basilea III) se limitaría de manera significativa el margen de maniobra de los bancos de desarrollo y, por ende, su potencial para contribuir a un desarrollo inclusivo y sostenible.

47. A continuación, el Jefe de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la CEPAL realzó la importancia de la banca de desarrollo en términos de volumen, diversificación y facilitación del desarrollo, su contribución a la inclusión financiera y su papel en la innovación financiera como bien público. Señaló que el crédito otorgado en América Latina y el Caribe por los bancos de desarrollo subregionales había llegado a sobrepasar el volumen de créditos concedidos por el Banco Mundial y era comparable al otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo. A la vez, la distribución sectorial de la cartera de créditos se había ido ampliando para incluir no solo proyectos de infraestructura sino también créditos productivos hacia las MIPYME y contribuir al desarrollo de los sistemas financieros nacionales. Destacó asimismo que la inclusión financiera suponía, además de un mayor acceso al sistema financiero formal, una mejora del sistema existente con miras a facilitar y mejorar la inserción productiva de todos los agentes económicos. Añadió que la banca de desarrollo podía contribuir a mejorar el acceso al sistema financiero a través de su papel como banca de segundo y —de manera creciente— primer piso, al promover la innovación financiera y una relación más directa con sus clientes. En ese contexto, la innovación financiera como bien público significaba un cambio en las instituciones que formaban parte del mercado financiero, así como de los instrumentos y del proceso financiero (por ejemplo, del proceso de evaluación de la solvencia de un cliente a través de un contacto más personalizado y directo).

48. En el debate posterior, varios representantes reconocieron la importancia de la banca de desarrollo para los países de la región, por su papel corrector en un contexto en que las fallas del mercado y la informalidad eran persistentes. También se señaló la relevancia de trabajar por la inclusión financiera, atendiendo al positivo impacto que tenía en el desarrollo a través del empoderamiento de la ciudadanía. Se hizo énfasis en la necesidad de que los países pudieran contar con más medios de financiamiento con recursos propios, lo que pasaba por reforzar la soberanía financiera de los Estados potenciando las instituciones financieras nacionales y subregionales y de modificar el sistema monetario, muy dependiente del dólar. Asimismo, hubo consenso en que era urgente y necesario renovar la arquitectura financiera internacional, dando mayor participación en las instancias multilaterales a los países con economías emergentes y en desarrollo y a las entidades financieras nacionales.

49. Ante las propuestas de aumentar el protagonismo del sector privado en el financiamiento para el desarrollo, se advirtió que las inversiones de largo plazo recaían mayoritariamente en la banca pública y se cuestionó que en determinados ámbitos los bancos privados pudieran convertirse en una competencia de los bancos nacionales de desarrollo. Por otro lado, un representante propuso que se considerara la posibilidad de utilizar recursos de la seguridad como posible fuente alternativa de medios de financiamiento interno. Asimismo, se ponderó la necesidad de que los bancos de desarrollo siguieran

apoyando la educación e integración financiera de las pequeñas y medianas empresas y los microemprendimientos, en particular los de las mujeres, y se sugirió que la banca nacional abriera foros de interacción con la sociedad civil para detectar problemas de financiamiento no contemplados en las políticas públicas.

50. Alex Trepelkov, Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, estuvo a cargo de moderar la Mesa 6, titulada “Instrumentos financieros nuevos e innovadores y formas no tradicionales de cooperación: la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular”. Participaron como panelistas Juan Manuel Valle, Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Ricardo Herrera, Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) de Chile, y Ricardo Ffrench-Davis, Catedrático de la Universidad de Chile.

51. En su exposición, el Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) destacó que la cooperación Sur-Sur llevaba mucho tiempo gestándose y creciendo en la medida que los países del Sur habían ido ganado peso relativo a nivel mundial. También puso de relieve la apuesta por la eficiencia y la transparencia en los esfuerzos por maximizar el impacto de esa cooperación. El orador subrayó que la cooperación Sur-Sur debía complementarse con las ayudas al desarrollo pero no debía reemplazarlas. Para maximizar los resultados en materia de desarrollo, se preveía aumentar la planeación estratégica y el seguimiento de los proyectos hasta que estos culminasen. La coordinación, la comunicación y una sistematización única regional eran cruciales para incrementar el impacto de esa cooperación. Finalmente, en relación con la transparencia, indicó que el establecimiento de una plataforma electrónica donde estuvieran los actores en tiempo real tenía un impacto positivo a la vez que permitía que fuera la demanda la que guiara las necesidades del desarrollo.

52. Seguidamente, el Director Ejecutivo de la AGCI puso de relieve que Chile, dadas sus características, era un donante de cooperación bajo la modalidad Sur-Sur, cuya condición de receptor se mantenía en función de las brechas que aún existían en sectores específicos del desarrollo del país. Mencionó la Política de Cooperación Internacional de Chile para el Desarrollo 2015-2018 y destacó que uno de sus principales elementos era el interés por la promoción de la dignidad de las personas y el desarrollo inclusivo y sostenible desde un enfoque de derechos, así como el compromiso con la integración y la convergencia regional en América Latina y el Caribe. Profundizó en los objetivos de la cooperación chilena, focalizados en la alineación de recursos nacionales por medio de la innovación en la gestión y la captación de recursos, buscando constantemente la articulación de los actores públicos y de la sociedad civil, considerados centrales en la exploración de nuevas formas de financiamiento para el desarrollo. Explicó que los instrumentos para desplegar sus iniciativas eran la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y puso énfasis en los fondos de cooperación, que habían resultado ser mecanismos innovadores, que reflejaban el trabajo conjunto que Chile estaba realizando con países del norte y sur y con organismos multilaterales. Por último, hizo hincapié en el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, que se destacaba por su forma renovada de percibir recursos y sus líneas de trabajo destinadas a los organismos de la sociedad civil, la ayuda humanitaria y proyectos de cooperación en alianza con organismos públicos y multilaterales en Chile.

53. El Catedrático de la Universidad de Chile reflexionó sobre el carácter procíclico de los flujos financieros en América Latina y el Caribe. Insistió en que se debían crear incentivos para que los flujos privados se canalizaran hacia la creación de formación bruta de capital fijo, capital de trabajo y créditos de largo plazo. De lo contrario, no se estaría contribuyendo al desarrollo. La exposición del panelista se centró en tres puntos: la evasión tributaria y los paraísos fiscales, los flujos lícitos y los derechos especiales de giro (DEG). Respecto al primer punto mencionó que las fuentes de evasión de impuestos se

habían ampliado. La evasión tributaria se traducían en menos recursos para el desarrollo y afectaba a la recaudación, la transparencia y a los contribuyentes que sí pagaban impuestos. Por otro lado, destacó que los flujos lícitos tendían a ser procíclicos, lo que constituía un factor de volatilidad. El fortalecimiento tanto de los bancos de desarrollo como de los bancos comerciales era la base del desarrollo inclusivo que abarcaba las pymes. En relación con el tercer punto, realzó el papel de los DEG como mecanismo contracíclico y propuso incentivarlos para que se canalizaran hacia el desarrollo y se pudieran utilizar para fondos de estabilización regional.

54. Varios participantes hicieron referencia a los riesgos que podía conllevar el financiamiento, como la posibilidad de favorecer la especulación, la cesión de soberanía al aceptar ciertas condiciones para el financiamiento o el peligro de privatización si no se regulaba la participación del sector privado. Se sugirió que la raíz de los problemas del desarrollo y del financiamiento se encontraba en las tradicionales relaciones de desigualdad y en el modelo imperante de acumulación de riquezas y consumo. En este contexto, los participantes coincidieron en indicar que la fuerza de la cooperación Sur-Sur se basaba en la solidaridad, la transparencia, los beneficios mutuos y la ausencia de condicionalidad.

55. Para fomentar las modalidades no tradicionales de cooperación, se señaló la conveniencia de elaborar una definición operativa de la cooperación Sur-Sur, encontrar un léxico común sobre ella, cuantificarla adecuadamente y sistematizar los esfuerzos para lograr un mayor impacto. Asimismo, se planteó la necesidad de integrar a los países de renta media en el sistema de cooperación internacional, a la vez como receptores y como participantes en la cooperación Sur-Sur. Diversos representantes recordaron que la cooperación Sur-Sur podía ser complementaria de otras modalidades de financiamiento, como la cooperación triangular, pero en ningún caso podía entenderse como sustitutiva de la asistencia oficial para el desarrollo. Finalmente, se resaltó que tanto los mecanismos e instituciones regionales y subregionales como la movilización de recursos internos permitían reducir la dependencia del exterior.

Sesión cerrada con los representantes de los países miembros del CEGAN y la Secretaría

56. En esta sesión la Presidencia presentó una síntesis de las ideas expresadas en las sesiones que, sin pretender constituir una posición regional, identificaba algunas posturas comunes. Esta síntesis fue complementada por los comentarios formulados por las delegaciones. Teniendo en cuenta estos aportes, la Presidencia señaló que elaboraría un documento final, de su exclusiva responsabilidad y autoría, que sería distribuido por la Presidencia de modo separado del informe de la Secretaría.

Sesión de clausura

57. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Eduardo Gálvez, Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Hongbo Wu, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Jessica Faieta, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

58. El Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile agradeció a todos los participantes y señaló su satisfacción ya que la reunión había sido valiosa y rica. Destacó el documento preparado por la Secretaría y dijo que reflejaba lo que se había hablado. Reiteró el compromiso de la Presidencia de hacer un informe por separado en un ánimo más negociador para presentar en Nueva York a fin de hacer presentes los puntos de vista regionales dado que, a pesar de la gran diversidad de la región, existían encontrarse grandes consensos.

59. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales dijo que los debates de los últimos dos días habían dejado en claro las prioridades de la región y destacó en particular el llamado a incluir el enfoque de género en el documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, así como la necesidad de prestar más atención a las vulnerabilidades de los países. En los debates se habían reafirmado los acuerdos surgidos del Consenso de Monterrey, donde se expresaba que los países eran responsables de su propio desarrollo económico y social, pero requerían que la comunidad internacional les diera apoyo, así como un espacio de políticas suficiente y un entorno propicio, e hiciera su parte para contribuir en la lucha contra los problemas sistémicos. Añadió que en la reunión se habían hecho valiosos aportes que contribuirían a alcanzar un resultado integral en Addis Abeba, como los avances en la cooperación fiscal, la resolución de la deuda soberana, un régimen de comercio justo y la estabilidad del sistema financiero internacional, propuestas especialmente relevantes para los países de renta media. Por último, reiteró que los países debían intentar asegurar su representación en el nivel político más alto posible en la Conferencia e invitó a que siguieran colaborando en el proceso de seguimiento.

60. La Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradeció a la CEPAL y al Gobierno de Chile en nombre de los organismos de las Naciones Unidas. Dijo que oír las preocupaciones e intereses expresados en la reunión ayudaba a afinar el trabajo y la responsabilidad de apoyar las capacidades de los gobiernos. Al felicitar al Presidente y al Facilitador, dijo que las exposiciones de los ponentes habían permitido tratar el tema en forma amplia. En las discusiones se había hecho evidente la fortaleza de la región y las grandes experiencias y soluciones que se habían desarrollado, y se habían tocado temas como la cooperación Sur-Sur, la inclusión financiera y el tema de género como instrumento importante para responder a los retos. Añadió que era preciso reconocer que la región tenía vulnerabilidades que atender y si bien se habían hecho progresos en la movilización de recursos internos aún era necesaria la asistencia oficial para el desarrollo. Concluyó reiterando su compromiso de seguir ayudando a los países y fortalecer áreas técnicas trabajando codo a codo con la CEPAL y los demás organismos regionales que tenían mucho que aportar.

61. La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dijo que habían sido dos días muy enriquecedores. Haciendo un recuento de los temas que habían surgido durante los debates, identificó diez puntos. Dijo que era preciso entender con una visión histórica que los distintos procesos que coincidían en 2015 (Monterrey y Doha, Río+20, la agenda después de 2015 y el cambio climático) tenían puntos de sinergia y que el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas debía aplicarse de manera transversal a todo el espectro de temas de financiamiento para el desarrollo y no solo a cambio climático. La movilización interna de recursos requería la cooperación internacional en materia fiscal y tributaria, lo que resultaba fundamental para enfrentar la evasión y elusión y los flujos ilícitos. La movilización interna de los recursos también requería el manejo soberano de los recursos naturales.

62. Argumentó que la deuda pública no era solo soberana; en este sentido, se refirió a la deuda de los pequeños Estados insulares del Caribe, que era multilateral, y dijo que se podría explorar la posibilidad de condonar su deuda a través de un mecanismo similar a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME). Mencionó a continuación la cooperación Sur-Sur y triangular y dijo que había que establecer reglas para buscar nuevas formas de asociación estratégica entre países de renta media y países donantes. Refiriéndose al papel de la banca de desarrollo, señaló que la región tenía una arquitectura financiera sofisticada y que había instituciones que se podían potenciar.

63. Destacó también el tema de la gobernabilidad del sistema monetario internacional y la necesidad de establecer una correspondencia entre los sistemas de gobernanza multilateral y la

participación, voz y voto de las economías emergentes, así como dar más importancia a los derechos especiales de giro. En cuanto al comercio, dijo que había que cerrar asimetrías; no solo había que abrir los mercados sino abrirlos a los productos con valor agregado. Añadió que la región tenía mucha experiencia en las alianzas con el sector privado y en la necesidad de transparencia y rendición de cuentas. Por último mencionó que el enfoque de género era vital, de allí la importancia de tener una visión transversal de género, así como la participación de la sociedad civil en los procesos intergubernamentales. Agradeció en este sentido la presencia de los organismos y bancos, así como la de las autoridades presentes, y dio por clausurada la Consulta.

Anexo 1**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) de la CEPAL
Member States of the Committee of High-level Government Experts (CEGAN) of ECLAC****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Alessandra Viggiano Marra, Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jose Luis Maccarone, Director de Asuntos Ambientales Internacionales, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, email: maccaronejoseluis@gmail.com
- Gustavo Demian Merlo, Secretario de Embajada, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: umg@cancilleria.gob.ar
- Romina Iglesia, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar
- Tomás Pico, Secretario, Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, email: tomaspico@gmail.com

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Lois Young, Representante Permanente de Belice ante las Naciones Unidas, email: blzun@aol.com
blzun@belizemission.com

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- María Magdalena Cajías de la Vega, Cónsul General del Estado Plurinacional de Bolivia, email: colivian-santiago@consuladodebolivia.cl

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Guilherme de Aguiar Patriota, Deputy Permanent Representative of Brazil to the United Nations, email: guilherme.patriota@itamaraty.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Paulo Rogério Gonçalves, Director de Gestión Estratégica, Ministerio del Medio Ambiente, email: Paulo.goncalves@mma.gov.br
- Márcio Rebouças, Jefe del Sector Económico, Embajada del Brasil en Chile, email: marció.reboucas@itamaraty.gov.br
- João Gabriel Ayello Leite, Tercer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: Joao.leite@itamaraty.gov.br

CHILERepresentante/Representative:

- Heraldo Muñoz, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, email: cfoncea@minrel.gov.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eduardo Gálvez, Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, email: egalvez@minrel.gov.cl
- Juan Somavía, Director, Academia Diplomática de Chile, email: jsomavia@minrel.gov.cl
- María del Carmen Domínguez, Embajadora, Directora de la Dirección de Planificación Estratégica, email: mcdominguez@minrel.gov.cl
- Ricardo Herrera, Director Ejecutivo, Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rherrera@agci.gob.cl
- Claudio Rojas, Ministro Consejero, Unidad de Desarrollo, Dirección General para Asuntos Globales y Multilaterales (DIGENMULTI), Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, email: crojasr@minrel.gov.cl
- Patricio Aguirre, Primer Secretario, Misión de Chile ante las Naciones Unidas, email: paguirre@minrel.gov.cl
- Alfredo Tapia, Primer Secretario, Jefe de Gabinete del Director General, Dirección General para Asuntos Globales y Multilaterales (DIGENMULTI)
- Gabriela Quezada, Tercera Secretaria, Dirección de Planificación Estratégica, email: gquezadah@minrel.gov.cl
- Camila García Pérez, Analista, Dirección de Política Multilateral, email: cgtarciap@minrel.gov.cl
- Jaime Espina, Coordinador Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: Jaime.espina@ine.cl
- Leonardo Jaime González Allendes, Encargado Unidad de Encuesta de Presupuestos Familiares, Instituto Nacional de Estadística, email: Leonardo.gonzalez@ine.cl
- Ana María Portales, Jefa, Departamento Política y Planificación, Agencia de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: aportales@agci.gob.cl

COLOMBIARepresentante/Representative:

- Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Hacienda y Crédito Público, email: mcardenas@minhacienda.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Andrea Guerrero García, Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: Andrea.guerrerogarcia@cancilleria.gov.co
- Ladyz Andrea Rodríguez Vega, Asesora de Cooperación Multilateral, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, email: ladyz.rodriguez@cancilleria.gov.co
- Marta Galindo, Ministro Consejero, Embajada de Colombia en Chile, email: marta.galindo@cancilleria.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Xinia Vargas Mora, Embajadora-Directora a.i. de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: xvargas@rree.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Mendoza García, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: contact@missioncrun.org, ilopez@rree.go.cr
- Mariamalia Jiménez Coto, Oficial Responsable de Desarrollo Sostenible y Asuntos Ambientales, Dirección General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: majimenez@rree.go.cr
- Ana Elena Pinto Lizano, Ministro Consejero, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Costa Rica en Chile, email: apinto@rree.go.cr

CUBA

Representante/Representative:

- Adolfo Curbelo Castellanos, Embajador, Embajada de Cuba en Chile, email: emcuchil@embacuba.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Ferrer, Ministro Consejero, Funcionario de la Dirección General de Asuntos Multilaterales y del Derecho Internacional (DGAMDI), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), email: jorgef@minrex.gob.cu, jorgef60@yahoo.es
- Yaima De Armas, Funcionaria, Agregada Diplomática, Dirección General de Asuntos Multilaterales y del Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: yimadab@minrex.gob.cu

ECUADOR

Representante/Representative:

- Juan Jacobo Veintimilla Quezada, Asesor Subsecretaría de Gestión y Eficiencia Institucional, Ministerio Coordinador de Política Económica, email: jveintimilla@mcpe.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jeannette Sánchez, Asesora del Vicepresidente de la República del Ecuador, email: Jeannette_sz2004@yahoo.es
- María Dolores Almeida, ex Viceministra de Finanzas, email: mdalmeidas@yahoo.com
- Sergio Shcherbakov, Tercer Secretario, Misión del Ecuador ante las Naciones Unidas, email: Sergio.ecun@gmail.com
- Fausto Aguilera Bravo, Funcionario Comisión Técnica Presidencial para la Nueva Arquitectura Financiera, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: faustoaguilera@gmail.com, faguilera@cancilleria.gob.ec
- Walter Schuldt, Director de Coordinación de Asuntos Estratégicos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, email: wschuldt@mrrree.gob.ec
- Oscar Izquierdo, Ministro, Embajada del Ecuador en Chile, email: oscar.izquierdo@rogers.com

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Mauricio Antonio Peñate Guzmán, Ministro Consejero, Embajada de la República de El Salvador en Chile, email: mpenate@rree.gob.sv

Representante/Representative:

- Carla Arias Orozco, Ministro Consejero, Embajada de la República de El Salvador en Chile, email: ctarias@rree.gob.sv

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Saúl Octavio Figueroa Ávalos, Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas, email: sfigueroa@minfin.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Guisela Atalida Godinez Sazo, Embajadora de Guatemala en Chile, email: ggodinez@minex.gob.gt, embchile@minex.gob.gt
- María Castro, Ministro Consejero, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email: m12castro8@gmail.com

GUYANARepresentante/Representative:

- George Wilfred Talbot, Co-facilitator of the Third International Conference on Financing for Development and its preparatory process, Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary, Permanent Mission of Guyana to the United Nations, email: Guyana@un.in, gtaalbot@un.int

HONDURASRepresentante/Representative:

- Herminio Pineda, Embajada de Honduras en Chile, email: herpiba@yahoo.com

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Juan Manuel Valle Pereña, Director Ejecutivo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, email: mcbuzo@sre.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Oscar Esparza Vargas, Jefe de Cancillería, Embajada de México en Chile, email: oesparza@emexico.cl
- Caritina Saénz Vargas, Primera Secretaria, Encargada de Cooperación, Embajada de México en Chile, email: csaenz@emexico.cl

NICARAGUARepresentante/Representative:

- María Luisa Robleto Aguilar, Embajadora de Nicaragua en Chile, email: embanic2@vtr.net, mlrobleto@cancilleria.gob.ni

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jasser Jiménez, Consejero, Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, email: jasserjimeneze@gmail.com
- Lilliam del Carmen Méndez Torres, Consejera, Embajada de Nicaragua en Chile, email: embanic2@vtr.net, lmendez@cancilleria.gob.ni

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Paulina Franceschi, Representante Permanente Adjunta, Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas, email: pfranceschi@panama-un.org

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Flor Ochy, Departamento de Naciones Unidas, Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: florochy@mire.gob.pa
- Homero Sealy Ledezma, Analista Macrofiscal, Ministerio de Economía y Finanzas, email: hledemza@mef.gob.pa

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Octavio Ferreira, Director de Organismos Económicos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: offerreira@mre.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Aníbal Cuevas Sánchez, Director de Integración, Ministerio de Hacienda, email: jose_cuevas@hacienda.gov.py
- Roberto Esen Mernes Rabl, Jefe, Departamento de Estrategias Comerciales e Integración, Dirección de Integración, Ministerio de Hacienda, email: Roberto_mernes@hacienda.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Carlos Chávez-Taffur Schmidt, Encargado de Negocios a.i., Embajada del Perú en Chile, email: cchavezt@embajadadelperu.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Glauco Seoane, Encargado de los Asuntos Económicos y Financieros, Representación Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, email: gseoane@unperu.org
- Giovanna Zanelli Suárez, Consejera, Embajada del Perú en Chile, email: gzanelli@embajadadelperu.cl

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Karina Mañon Tavera, Directora de Integración, Viceministerio de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos y Negocios Comerciales, email: Karina.manon@cnc.gov.do, Karina..manon@yahoo.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Magdalena Lizardo, Directora, Unidad Asesora de Análisis Económico y Social, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. email: lizardomagdalena@gmail.com

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Enrique Loedel, Embajador, Director General Adjunto para Asuntos Políticos, Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, email: enrique.loedel@mrree.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rodolfo Camarosano, Embajador, Embajada del Uruguay en Chile, email: rodolfo.camarosano@mrree.gub.uy
- Ana Inés Rocanova, Ministro Consejero, Embajada del Uruguay en Chile, email: ana.rocanova@mrree.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Arévalo Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela, email: armero8@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Cristiane Engelbrecht Schadtler, Consejero, Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas, email: crisengelbrecht@gmail.com
- Violeta Fonseca, Primer Secretario, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: violetafonsecaocampos@gmail.com

**B. Países miembros de la CEPAL que no son miembros del CEGAN
States members of the Commission, not members of CEGAN**

ALEMANIA/GERMANYRepresentante/Representative:

- Jens Lütkenherm, Ministro Consejero, Embajada de Alemania en Chile, email: v@santi.diplo.de

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Raimundo Robredo, Ministro Consejero, Embajada de España en Chile, email: raimundo.robredo@maec.es

FRANCIA/FRANCERepresentante/Representative:

- Marc Giacomini, Embajador de Francia en Chile, email: ambassade@ambafrance-cl.org

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marion Giacobbi, Asesora Cooperación, Embajada de Francia en Chile, email: marion.giacobbi@diplomatie.gouv.fr

**C. Países miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la CEPAL ni del CEGAN
State Members of the United Nations, not members of ECLAC nor CEGAN**

NORUEGA/NORWAYRepresentante/Representative:

- Hedge Araldsen, Embajadora de Noruega en Chile, email: hege.araldsen@mfa.no

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Idar Instefjord, Primer Secretario, Embajada de Noruega en Chile, email: idar.insteford@mfa.no

**D. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/ Department of Economic and Social Affairs (DESA)

- Wu Hongbo, Under-Secretary General, Secretary-General for the Third Conference on Financing for Development, email: wuh@un.org
- Alexander Trepelkov, Director, Financing for Development Office, email: trepelkov@un.org
- Oliver Schwank, Economic Affairs Officer, email: schwank@un.org
- Lyn Yang, email: yang@un.org

**E. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Victoria Díaz García, Programme Specialist, Panamá, email: victoria.diaz.garcia@unwomen.org
- Alison Vásconez, Programme Specialist, Panamá, Ecuador, email: alison.vasconez@unwomen.org
- Lorena Barba Albuja, Analyst on Gender Responsive Budgeting, Ecuador, email: lorena.barba@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Hai Kung Jun, Representante de UNICEF en Chile, email: hkjun@unicef.org
- Mariela Fuentes, Encargada de Prensa, email: mfuentes@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: salazarcanelos@unfpa.org

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)/ Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

- César Nuñez, Director Regional para América Latina, email: nunezc@unaids.org
- Alberto Stella, Director de la Oficina Interpaís para Argentina, Paraguay y Uruguay, email: stellaa@unaids.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Jessica Faieta, Directora Regional, para América Latina y el Caribe email: jessica.faieta@undp.org
- Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente en Chile, email: antonio.molpeceres@undp.org

**F. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Fabio Bertranou, Director para el Cono Sur, email: bertranou@ilo.org
- Guillermo Dutra, Experto en Cooperación Multilateral para América Latina y el Caribe, email: dutra@ilo.org

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Jorge Sequeira, Director Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe y Representante para Chile, email: j.sequeira@unesco.org

Banco Mundial/World Bank

- Marco Scuriatti, Financing for Development, email: mscuriatti@worldbank.org

**G. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Banco de Desarrollo de América Latina-CAF/Development Bank of Latin America (CAF)

- Antonio García, Ejecutivo, Ambiente y Cambio Climático, email: agarciap@caf.com

H. Otros organismos internacionales
Other international organizations

Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN)

- Martín O. Portillo, Secretario Ejecutivo, el Salvador, email: martin.portillo@cosejin.org

I. Organizaciones no gubernamentales
Non-governmental organizations

Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era/Development Alternative with Women for a New Era (DAWN)

- Verónica Serafini, Investigadora, Paraguay, email: verónica_serafini@yahoo.com

Asociación Chilena de ONG ACCION

- Miguel Santibáñez, Presidente del Directorio, Coordinador de la Mesa Articulación, Miembro del Comité Ejecutivo Beyond 2015, Chile, email: miguel.santibanez@accionag.cl
- Nicolás Sautejeau, Oficial de Relaciones Internacionales, Beyond 2015 Coordinador Regional para América Latina, Chile, email: nicolas.sautejeau@accionag.cl

Asociación Nacional de Centros (ANC)-CONADES

- Ana Tallada, Delegada de Perú, email: anatallada50@gmail.com

Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC)

- Marlen Sánchez Gutiérrez, Miembro del Comité Académico, email: marlens@rect.uh.cu

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)

- Patricio Véjar, Representante, Foro por el Derecho a la Educación, Chile, email: pato.vejar7@gmail.com

Comité Ejecutivo Foro por el Derecho a la Educación.

- Iris Marisol Morales Bustamante, Presidenta, Centro de Iniciativas para el Desarrollo, Chile, email: marichomb@gmail.com

Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA)

- Etiel Moraga, Dirigente Nacional Central Unitaria de Trabajadores (CUT Chile) y Representante de la Red de Cooperación al Desarrollo de la CSA

Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad A.C.

- Daptnhe Cuevas, Directora Ejecutiva,

Corporación para el Desarrollo Sostenible

- Iancu Andrés Cordescu Donoso, Presidente, Chile, email: iancu.cordescu@gmail.com

Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia

- Luisa Emilia Reyes Zúñiga, Directora de Políticas y Presupuestos Públicos con Enfoque de Género, México, email: Emilia@quidad.org.mx

Encuentro de Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo de Argentina (ETIS)

- Ricardo Aronskind, Asesor, Argentina, email: ricaronskind@yahoo.com

Escuela de Gobierno y Transición Pública (EGAP-ITESM)

- Saidi Flores, Investigador Invitado, México, email: saidimagaly@hotmail.com

Federación Internacional de Planificación de la Familia/International Planned Parenthood Federation – Western Hemisphere Region NYC

- María Bordallo, Oficial de Desarrollo y Advocacy, Estados Unidos, email: mbordallo@ippfwhr.org

Fundación Superación de la Pobreza

- Renee Fresard, Directora Cooperación Internacional, Chile, email: renee.fresard@superacionpobreza.cl
- Ramón Gelabert, Asistente Cooperación Internacional, Chile, email: ramón.gelabert@superacionpobreza.cl

Gestos – HIV and AIDS, Communication and Gender

- Claudio Fernandes, Representative of ABONG, Brazilian Association of NGOs, Brasil, email: Claudio@gestos.org

OXFAM

- Devora Itriago, Investigadora, email: ditriago@oxfaminternon.org

Red Chilena de Personas viviendo con Sida

- Michael Díaz Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Coordinadora Nacional de Atención en VIH/Sida, Chile, email: midiaz@alumnos.utralca.cl

Red de Jóvenes positivos de América Latina/International Community Women living with HIV (ICW)

- Mariana Lydia Iacono, Brasil, email: independencia008@gmail.com

Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD)/ Latin American Network on Debt, Development and Rights

- Jorge Coronado, Presidente, Costa Rica, email: jorgecoronado@ice.co.cr
- Luis Moreno, Coordinador Área Justicia Fiscal, Perú, email: luismoreno@latindadd.org
- Renaud Fossard, Coordinador Regional de la Coalición por la Transparencia Financiera, Perú, email: reanudfossard@latindadd.org
- Katuska King, Asesora, Ecuador, email: katuska.king@gmail.com

Red de Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS)-Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)

- Juan Luis Espada Vedia, Responsable de Proyectos de Unidad Públicas, Estado Plurinacional de Bolivia, email: jlespada@cedla.org

Regions Refocus 2015

- Anita Nayar, Directora, India-Estados Unidos, email: anita@regionsrefocus.org
- Victoria Cotino, Program Associate, Argentina, email: victoria@regionsrefocus.org

Religiones por la Paz/Religions for Peace

- Elias Szczytnicki, Secretario General y Director General, Lima, email: eliasm@religionesporlapaz.org

TECHO

- Marie Lepalideur, Coordinadora de Cooperación Internacional, Chile, email: cooperacion.haiti@techo.org
- Karen Armas Quillas, Coordinación Internacional, consulta América Latina, Chile, email: Karen.armasquillas@gmail.com

WWF Colombia

- Ximena Barrera Rey, Directora de Política, Colombia, email: xbarrera@wwf.org.co

J. Panelistas/Moderadores

- Heraldo Muñoz, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile
- Wu Hongbo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, email: wuh@un.org
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, email: Alicia.barcena@cepal.org
- Eduardo Gálvez, Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, email: egalvez@minrel.gov.cl
- George Talbot, Cofacilitador del proceso preparatorio de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, email: Guyana@un.in
- Esteban Pérez-Caldentey, Jefe, Unidad de Financiamiento para el Desarrollo, División de Desarrollo Económico, CEPAL, email: esteban.perez@cepal.org
- Jeannette Sánchez, Asesora de la Vicepresidencia del Ecuador, email: Jeannette_sz2004@yahoo.es
- José Antonio Ocampo, Director, Programa de Desarrollo Económico y Político, Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales, Universidad de Columbia (por videoconferencia), Nueva York, email: jao2128@columbia.edu
- Earl Timothy Boodoo, Consultor Regional, Trinidad y Tobago, email: etboodo@gmail.com
- Ricardo Ffrench-Davis, ex coordinador de la presidencia (Chile) de la iniciativa Acción contra el Hambre y la Pobreza, email: rffrench@econ.uchile.cl
- Lelio Marmora, Director Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID)
- Juan Carlos Mendoza García, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, email: contact@missioncrun.org, ilopez@rree.go.cr
- Guilherme de Aguiar Patriota, Representante Permanente adjunto del Brasil ante las Naciones Unidas, email: gapatriota@gmail.com
- Oscar Ugarteche, Investigador, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: ougarteche@gmail.com
- Dillon Alleyne, Coordinador, Unidad de Desarrollo Económico, sede subregional de la CEPAL para el Caribe, email : dillon.alleyne@eclac.org
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto, CEPAL, email: Antonio.prado@cepal.org
- Ricardo Martner, Jefe Unidad de Asuntos Fiscales, División de Desarrollo Económico, CEPAL, email: Ricardo.martner@cepal.org
- Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia
- Saúl Octavio Figueroa Ávalos, Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, email:
- Jürgen Weller, División de Desarrollo Económico, email: jurgen.weller@cepal.org

- João Carlos Ferraz, Director, Director de Investigación, Planificación y Gestión de Riesgo, Miembro del Directorio del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), email: jcferraz@bndes.gov.br Luis Moreno, Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD), Perú, email: luismoreno@latindadd.org
- Antonio García, Ejecutivo, Ambiente y Cambio Climático, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), email: agarciap@caf.com
- Daniel Titelman, Director, División de Desarrollo Económico, email: Daniel.titelman@cepal.org
- Alex Trepelkov, Director, Oficina de Financiación para el Desarrollo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, email: trepelkov@un.org
- Juan Manuel Valle Pereña, Director Ejecutivo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), email: mcbuzo@sre.gob.mx
- Ricardo Herrera, Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) de Chile, email: rherrera@agci.gob.cl

K. Otros participantes Other participants

- Aldo Caliari, Director, Rethinking Bretton Woods Project, Estados Unidos, email: aldo@coc.org
- Philipp Schönrock, Director, Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), Bogotá, email: psm@cepei.org
- Mauricio Cysne, Public Outreach, Director Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID)

L. Secretaría Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: Antonio.prado@cepal.org
- Daniel Titelman, Director, División de Desarrollo Económico/Chief, Economic Development Division, email: Daniel.titelman@cepal.org
- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Joseluis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, email: joseluis.samaniego@cepal.org
- Esteban Pérez, Jefe Unidad de Financiamiento para el Desarrollo, División de Desarrollo Económico/Chief Financing for Development Unit, Economic Development Division, email: esteban.perez@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo.@cepal.org
- Ricardo Martner, Jefe Unidad de Asuntos Fiscales, División de Desarrollo Económico/Chief Fiscal Affairs Unit, Economic Development Division, email: Ricardo.martner@cepal.org

- Jürgen Weller, Oficial Superior de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Económico/Senior Economic Affairs Officer, Economic Development Division, email: jurgen.weller@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Dillon Alleyne, Coordinador, Unidad de Desarrollo Económico/Coordinator, Economic Development Unit, email : dillon.alleyne@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

- Hugo Beteta, Director/Chief, email: hugo.beteta@cepal.org

Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC office in Brasilia

- Carlos Mussi, Director/Chief, email: carlos.mussi@cepal.org